

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Formatos de control interno del Departamento de Evaluación y Seguimiento

El Departamento de Evaluación y Seguimiento del Colegio de Bachilleres de Chiapas con domicilio en Boulevard Presa Chicoasén, número 950, Colonia Las Palmas, C.P. 29040, en la ciudad Tuxtla Gutiérrez, Chiapas protegerá y tratará los datos personales contenidos en el formato de control interno del Departamento de Evaluación y Seguimiento, los cuales serán sometidos al tratamiento para el desarrollo de las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, dentro de los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas” (LPDPPSOCHIS) y demás normas aplicables.

Objeto

Informar a los usuarios de la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales que sean recolectados por personal de las diferentes áreas del Colegio de Bachilleres de Chiapas y cómo se protegen éstos, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto del tratamiento dado.

Esta institución cumple con medidas de seguridad técnicas, administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales conforme a la normatividad aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Los datos personales de los formatos de control interno del Departamento de Evaluación y Seguimiento del Colegio de Bachilleres de Chiapas son:

Nombre
Firma autógrafa.

Datos personales sensibles

El Departamento de Evaluación y Seguimiento del Colegio de Bachilleres de Chiapas no solicita ningún dato sensible.

Transferencias de datos personales

El Departamento de Evaluación y Seguimiento del Colegio de Bachilleres de Chiapas no realizará transferencias de datos personales.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

Artículo 35 y Artículo 36 fracción III, IV, V, de la Ley del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Manual de Procedimientos del Colegio de Bachilleres; Código de Procedimiento COBACH-DPyEI-SUBP-DEyS-OPO-010, DPyEI-SUBP-DEyS-OPO-011, COBACH-DPyEI-SUBP-DEyS-OPO-012 y COBACH-DPyEI-SUBP-DEyS-OPO-013.

Tratamiento y finalidad de los datos personales

Se recaban los datos personales con la finalidad de dar trámite al Programa Operativo Anual, seguimiento de informes, así mismo, se realizarán informes estadísticos, los datos serán tratados bajo la responsabilidad del Departamento de Evaluación y Seguimiento.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

La Unidad de Transparencia permite al titular ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Para ejercer estos derechos el titular podrá acudir a la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres.

El domicilio de la Unidad de Transparencia es: Boulevard Presa Chicoasén número 950, Colonia Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

O en su caso, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede cambiar o actualizarse; por lo que pedimos lo revise periódicamente en esta dirección electrónica, <https://www.cobach.edu.mx/avisos-de-privacidad.html> para que pueda estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de sus datos personales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Formatos de control interno del Departamento de Evaluación y Seguimiento

El Departamento de Evaluación y Seguimiento del Colegio de Bachilleres de Chiapas con domicilio en Boulevard Presa Chicoasén, número 950, Colonia Las Palmas, C.P. 29040, en la ciudad Tuxtla Gutiérrez, Chiapas protegerá y tratará los datos personales contenidos en el formato de control interno del Departamento de Evaluación y Seguimiento, dentro de los términos establecidos en la Ley de "Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas" (LPDPPSOCHIS) y demás normativas aplicables. Los datos personales: nombre y firma, recabados, serán utilizados con la finalidad de dar trámite a los programas operativos anuales y formatos estadísticos bajo la responsabilidad del Departamento de Evaluación y Seguimiento conforme a sus facultades legales vigentes en el Artículo 35 y Artículo 36 fracción III, IV, V, de la Ley del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Para mayor información puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO a través de <https://www.cobach.edu.mx/avisos-de-privacidad.html>